







INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

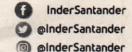
OFICINA DE CONTROL INTERNO LUZ MYRIAM LOZANO CARREÑO

Bucaramanga, Abril de 2020















INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE 2020 (PERIODO ENERO – MARZO DE 2020)

INTRODUCCION

La Jefe responsable de la oficina asesora de Control Interno del INDERSANTANDER, en cumplimiento de sus funciones y especial lo relacionado al seguimiento y evaluación de la austeridad y eficiencia del gasto público, como lo prescribe el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 984 de 2012, presenta el informe de Austeridad y eficiencia en el gasto público del Instituto Departamental de Recreación y Deportes INDERSANTANDER, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2020.

Dentro del informe se revisa lo relacionado con los gasto de la administración de personal y prestación de servicios; los gastos generales, en especial lo relacionado con: Sueldos personal de nóminas, servicios personales indirectos, impresos y publicaciones, servicios públicos y consumo de combustibles, entre otros aspectos relacionados con el gasto institucional de la entidad.

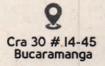
OBJETO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en relación con la austeridad y eficiencia del gasto público.

OBJETIVO ESPECIFICO

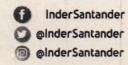
Verificar las erogaciones correspondientes a los gastos de personal de nómina y servicios personales indirectos.

Verificar y analizar que los gastos ejecutados estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.















NORMATIVIDAD LEGAL

- Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1068 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público". Artículo 2.8.4.8.2. Verificación de cumplimiento de disposiciones. Las Oficinas de Control Interno prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y
 eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos
 por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".
- Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".
- Decreto 984 de 2012 "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737/1998".

ALCANCE

El análisis del presente informe se enfoca en los gastos incurridos con recursos de Indersantander durante los meses de enero, febrero y marzo de 2020, confrontándolos con el mismo periodo de la vigencia anterior 2019.

METODOLOGÍA

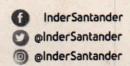
La funcionaria profesional especializada de la oficina asesora de Control Interno del Indersantander, responsable del seguimiento, elaboración y presentación del informe sobre la austeridad de la entidad, y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, procedió a solicitar a la oficina Administrativa y Financiera, en donde se llevan a cabo los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería, los funcionarios responsables dieron cuenta de la información y los datos suministrados son la fuente para construir el presente informe con corte al primer trimestre (meses de enero, febrero y marzo) de las vigencias 2019 y 2020.







NIT: 804004370-5









Obtenida la información se procedió a analizar y consolidar para el primer trimestre de la vigencia 2020, identificando el comportamiento del uso de los recursos asignados, según los conceptos que se refieren al gasto como: honorarios, servicios personales, asignación y uso del teléfono fijo, entre otros gastos; a fin de determinar el grado del cumplimiento sobre la política de austeridad que está llevando el instituto, dando da a conocer las observaciones y recomendaciones por parte de la oficina de control interno dentro de sus roles de verificación y seguimiento en el cumplimiento de las leyes y normas.

ANALISIS Y RESULTADOS DE LA INFORMACION

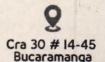
ADMINISTRACION DE PERSONAL, CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

PLANTA DE PERSONAL

La estructura administrativa del personal de planta del INDERSANTANDER, está conformada por 17 empleos distribuidos de la siguiente manera:

| TIPO DE VINCULACION | |
|-------------------------------|---|
| CARRERA ADMINISTRATIVA | 4 |
| LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION | 7 |
| PROVISIONALES | 6 |
| TOTAL | |

En la siguiente gráfica se muestra la distribución porcentual de los empleos por tipo de vinculación.







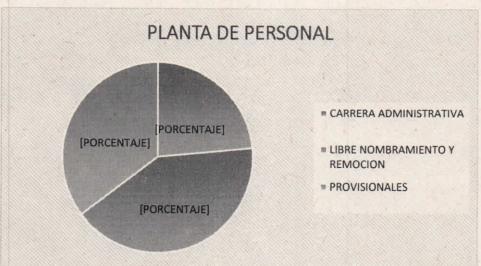












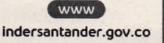
Grafica No 1. Planta de Personal

Los gastos relacionados con la nómina de la entidad y ejecutados en el primer trimestre del 2020, se distribuyen a continuación, comparados con los gastos ejecutados durante el primer trimestre de 2019.

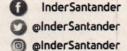
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
GASTOS DE PERSONAL
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA
NOMINA

| MES | AÑO 2020 |
|---------|---------------|
| ENERO | \$67.322.558 |
| FEBRERO | \$65.207.211 |
| MARZO | \$67.157.147 |
| TOTAL | \$199.686.916 |







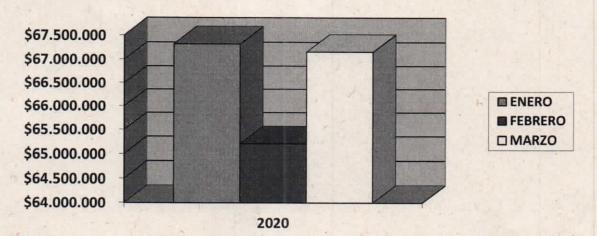










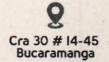


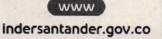
El valor total pagado para cubrir los gastos acumulado por concepto de nómina para el primer trimestre del 2019, fue de \$189.945.231, comparado con el primer trimestre del año 2020 que fue de \$199.686.916, se evidencia que aumento en \$9.741.685, lo cual corresponde a un aumento del 5.1% con relación al mismo trimestre del año anterior, considerándose un aumento normal ya que se debe tener en cuenta el incremento de cada año.

| CONCEPTO | PRIMER TRIMESTRE | PRIMER TRIMESTRE |
|----------------------------|------------------|------------------|
| | 2019 | 2020 |
| Sueldo de personal | 189.945.231 | 199.686.916 |
| Bonificación por servicios | 2.764.382 | 10.808.662 |
| Vacaciones | 2.416.748 | 12.985.801 |
| Vacaciones indemnizadas | | 17.840.999 |
| Prima de antigüedad | 0 | 1.580.230 |

HONORARIOS

| | 2020 |
|---------|--------------|
| ENERO | \$0 |
| FEBRERO | \$12.000.000 |
| MARZO | \$65.150.000 |
| TOTAL | \$77.150.000 |





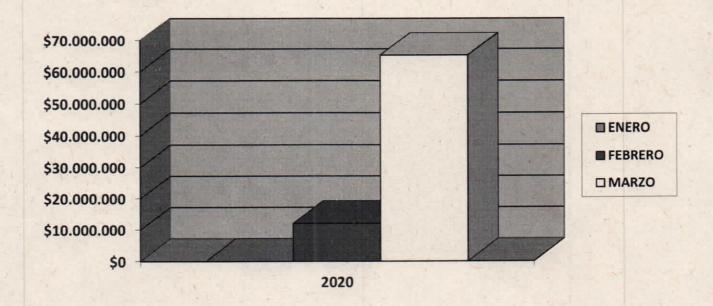










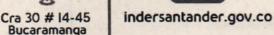


El valor total pagado para cubrir los gastos acumulado por concepto de HONORARIOS Estos gastos corresponden a la contratación de personal profesional para prestar servicios de apoyo en actividades administrativas y misionales, para el primer trimestre del 2019, fue de \$94.600.000, comparado con el primer trimestre del año 2020 que fue de \$77.150.000, se evidencia que DISMINUYO en \$17.450.000, lo cual corresponde a una disminución del 18% con relación al mismo trimestre del año anterior, considerándose una disminución importante y significativa, como consecuencia de la política de austeridad en el gasto de la presente administración.

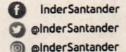
OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES

| | 2020 |
|---------|--------------|
| ENERO | \$0 |
| FEBRERO | \$2.650.000 |
| MARZO | \$14.350.000 |
| TOTAL | \$17.000.000 |





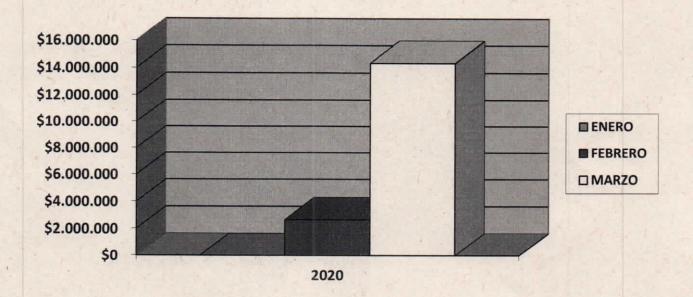












El valor total pagado para cubrir los gastos acumulado por concepto de OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES Estos gastos corresponden a la contratación de personal para prestar servicios de apoyo en actividades administrativas y misionales, para el primer trimestre del 2019, fue de \$43.700.000, comparado con el primer trimestre del año 2020 que fue de \$17.000.000, se evidencia que DISMINUYO en \$26.700.000, lo cual corresponde a una disminución del 61% con relación al mismo trimestre del año anterior, considerándose una disminución importante y significativa, como consecuencia de la política de austeridad en el gasto de la presente administración.

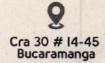
GASTOS GENERALES

Para el presente periodo evaluado (primer trimestre de 2020), no se registraron gastos por los siguientes conceptos:

0.3.21.03. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - COMPRA DE EQUIPO

0.3.21.06. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - MATERIALES Y SUMINISTRO

0.3.21.08. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE















0.3.21.09. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - IMPRESOS Y PUBLICACIONES

0.3.21.11. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SEGUROS

0.3.21.19. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - GASTOS IMPREVISTOS

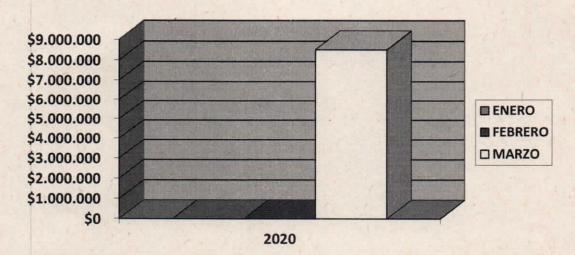
0.3.21.24. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - GASTOS FINANCIEROS

0.3.21.91. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - OTROS GASTOS PARA ADQUISICION SERVICIOS

GASTOS GENERALES

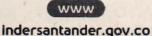
0.3.21.07. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS MANTENIMIENTO

| | 2020 |
|---------|-------------|
| ENERO | \$0 |
| FEBRERO | \$0 |
| MARZO | \$8.500.000 |
| TOTAL | \$8.500.000 |



El valor total pagado para cubrir los gastos acumulado por concepto de GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - MANTENIMIENTO, para el primer trimestre del 2019, fue de \$21.540.400, comparado con el primer trimestre del año 2020 que fue de \$8.500.000, se evidencia que DISMINUYO en \$13.040.400, lo







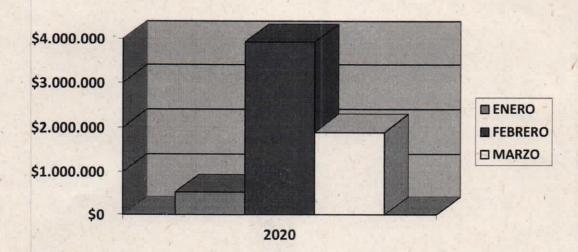




cual corresponde a una disminución del 60% con relación al mismo trimestre del año anterior, considerándose una disminución importante y significativa, como consecuencia de la política de austeridad en el gasto de la presente administración.

0.3.21.10. GASTOS SERVICIOS PUBLICOS

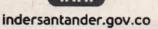
| MES | 2020 |
|---------|-------------|
| ENERO | \$526.579 |
| FEBRERO | \$3.931.961 |
| MARZO | \$1.890.689 |
| TOTAL | \$6.349.229 |



El valor total pagado para cubrir los gastos acumulado por concepto de GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIOS PUBLICOS, para el primer trimestre del 2019, fue de \$152.255.631, comparado con el primer trimestre del año 2020 que fue de \$6.349.229, se evidencia que DISMINUYO en \$145.906.394, lo cual corresponde a una disminución del 96% con relación al mismo trimestre del año anterior, considerándose una disminución importante y significativa, como consecuencia de la política de austeridad en el gasto de la presente administración.

Servicio Público de Energía Eléctrica - Servicio Público de Acueducto Alcantarillado y Aseo















A partir del mes de febrero de 2019, se suscribió un convenio interadministrativo No 097/2019 con el Departamento de Santander para la tenencia y administración de los bienes inmuebles que conforman la villa olímpica — Unidad Deportiva Alfonso López que incluye la asunción de los servicios públicos de energía eléctrica, (villa olímpica y cámaras de vigilancia), acueducto, alcantarillado y aseo.

TELEFONIA MÓVIL (MOVISTAR)

La entidad para su servicio cuenta con dos líneas de telefonía celular (3173702768 y 3173702755) con el operador Movistar.

Durante el periodo de enero a marzo de 2020 se efectuaron pagos por este concepto como se detalla a continuación

| CONSUMO TELEFONIA CELULAR | | |
|---------------------------|-----------|--|
| MES VALOR CONSUMO | | |
| ENERO | \$187.799 | |
| FEBRERO | \$187.799 | |
| MARZO | \$199.200 | |
| TOTAL | \$574.798 | |

La telefonía celular se tiene contratada con un plan de un valor fijo. A partir del mes de marzo se incrementó el plan.

SERVICIO DE TELEFONIA FIJA E INTERNET

Para su servicio la entidad dispone de una línea de servicio de telefonía fija 6352772, internet para las dependencias y servicio de televisión, servicios contratados con la empresa Movistar

| CONSUMO | TELEFONIA FIJA - |
|---------|------------------|
| MES | VALOR CONSUMO |
| ENERO | \$338.381 |
| FEBRERO | \$338.780 |
| MARZO | \$338.783 |
| TOTAL | \$1.015.944 |









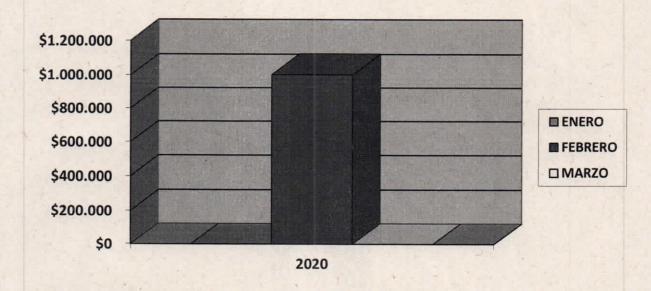


SERVICIO DE INTERNET

Se tiene un costo fijo mensual por valor de \$1.702.890. Durante el primer trimestre del 2020 el consumo total por este concepto fue de \$5.108.670

0.3.21.13. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS-VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

| | 2020 |
|---------|-------------|
| ENERO | \$0 |
| FEBRERO | \$1.002.035 |
| MARZO | \$0 |
| TOTAL | \$1.002.035 |



El valor total pagado para cubrir los gastos acumulado por concepto de GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE, para el primer trimestre del 2019, fue de \$4.004.433, comparado con el primer trimestre del año 2020 que fue de \$1.002.035, se evidencia que DISMINUYO en \$3.002.398, lo cual corresponde a una disminución del 75% con relación al mismo trimestre del año anterior, considerándose una disminución importante y











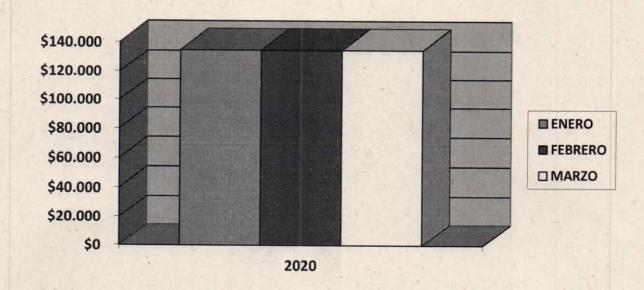




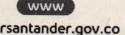
significativa, como consecuencia de la política de austeridad en el gasto de la presente administración.

0.3.21.23. GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS-CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS

| | 2020 |
|---------|-----------|
| ENERO | \$134.814 |
| FEBRERO | \$134.814 |
| MARZO | \$134.814 |
| TOTAL | \$404.442 |



El valor total pagado para cubrir los gastos acumulado por concepto de GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS-CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS, para el primer trimestre del 2019, fue de \$6.520.528, comparado con el primer trimestre del año 2020 que fue de \$404.442, se evidencia que DISMINUYO en \$6.116.086, lo cual corresponde a una disminución del 93% con relación al mismo trimestre del año anterior, considerándose una disminución importante y significativa, como consecuencia de la política de austeridad en el gasto de la presente administración.





NIT: 804004370-5









COMBUSTIBLE

La entidad suscribió un contrato de mínima cuantía No 001/2020 con el objeto: "Suministro de combustible (diésel y gasolina corriente) lavado y cambio de aceite para los vehículos que conforma el parque automotor y maquinaria del instituto departamental de Recreación y Deportes "Indersantander"; Este servicio se contrató con la Estación de Servicio El Triunfo representado legalmente por CAROLINA SERRANO MENESES, por valor de \$10.000.000 y se firmó el acta de inicio a partir del 27 de marzo de 2020.

Se recomienda continuar promoviendo la cultura del autocontrol que logre cumplir las políticas de eficiencia, eficacia y efectividad y austeridad en el gasto público al interior de las diferentes áreas del Indersantander.

Se elaboró en la ciudad de Bucaramanga, a los veinte siete (27) días del mes de abril de 2020

LUZ MYRIAM LOZANO CARREÑO Asesora Oficina de Control Interno

Elaboró: Claudia Patricia Pineda Castillo- Oficina de Control Interno

Revisó: Sergio Mauricio Ramírez Ramírez - Contratista

